



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0038559/2018

VISTO:

La Resolución Decanal 1042/2019 por la cual se designa como Asesor Jurídico de la Facultad de Psicología al Abog. Armando Ezequiel Bianco; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad a dichas funciones, en los términos en los que éstas se venían desempeñando.

Que existe factibilidad presupuestaria para continuar haciendo frente a la erogación que representa.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar desde el **1° de Julio de 2021** y hasta el **31 de Julio de 2021** lo dispuesto en el Artículo 1° de la RD 1042/2019, con su respectiva remuneración.

ARTICULO 2°: Imputar dicha erogación al Inciso 1, Fuente 11 (A.0001.075.000.001.11.37.00.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4).

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.